

## LA IMPORTANCIA DE CONTAR CON LA PAREJA EN EL MINISTERIO.

“Entonces dijo Dios...” Génesis 1:26 a

Es una verdad incuestionable, que desde el principio de la existencia de la humanidad Dios se relaciona con el hombre, su Palabra es real, tanto como la misma respuesta del hombre, y su inadecuación a los principios divinos.

¿Qué dice Dios al respecto de la importancia de contar con la pareja en el ministerio? ¿Cuál es nuestra respuesta?

Lo cierto es que Dios expresa que creó a la pareja humana en plano de igualdad y complementariedad:

“...le haré ayuda idónea para él...” Génesis 2:18b

El término “ayuda” (“ezer”), se traduce como socorro, lo que infiere de la debilidad misma del individuo y del recurso de provisión divina en tanto que compañera. Por lo tanto como seres necesitados podríamos sencillamente asumir que Dios en su misericordia, y ante nuestra necesidad, nos entregó la “ayuda idónea”, lo mejor que podría entregarnos...

Dios dice, pero la historia de la humanidad, es que el hombre siempre ha pretendido levantar su voz por encima de la divina, por eso:

“... y tu deseo será para tu marido, y él se enseñoreará de tí” Génesis 3:16b

Una intención originaria de Dios y una realidad histórica y actual de nuestra humanidad:

“...él se enseñoreará de tí” en cuanto a la relación hombre-mujer en la sociedad: abuso, sometimiento del uno sobre el otro y maltrato de pareja (de tan triste actualidad).

Por tanto, la reacción ante este artículo bien puede sugerirnos en qué parámetros estamos colocados en cuanto a pareja en el ministerio: en la intención original de Dios, (Gén 1) o en el resultado del pecado y desobediencia del hombre (Gén 3).

Somos dependientes unos de otros. Esta asamblea de llamados afuera, “ekklesia”, tiene su fundamento de poder en cuanto a que vive y se desarrolla como un cuerpo (1ª Corintios 12) y que, como cuerpo y en unidad impacta poderosamente reflejando a Cristo. “Yo en ellos y Tú en Mí, para que sean perfectos en unidad, para que el mundo conozca que Tú me enviaste y que los has amado a ellos como también a Mí me has amado” Jn 17: 23

Si pues, como ministros de la Palabra enseñamos esta dependencia en unidad y su propósito, es menester que primeramente la practiquemos. Tenemos la responsabilidad –entre muchas otras- de aconsejar y enseñar el cuidado pastoral en el matrimonio. Pero, ¿Predicamos con el

ejemplo? ¿De qué manera admitimos en nuestro ministerio que el cónyuge es nuestra ayuda idónea?

Reconocemos el sacerdocio universal del creyente y precisamente, desde esta función sacerdotal de todos, que se antoja más exclusiva en cuanto a ejemplo de vida, en quienes hemos sido llamados para “perfeccionar a los santos” Efesios 4:12

### 1.- La colaboración de pareja en el ministerio es **Ejemplo**.

Ejemplo de **aplicación de los principios bíblicos del matrimonio** y además, en áreas de tanta importancia y trascendencia comunitaria y espiritual como es la función **ministerial**.

Supone la confrontación con el sistema del mundo sin Dios: clasista, discriminatorio, autoritario, desordenado... y la nueva humanidad proyectada según el plan de Dios a través de la iglesia, verdadera comunidad del Espíritu Santo. De este modo, la convivencia y colaboración ministerial materializa el ejemplo real de la restauración de aquella relación establecida por Dios en la Creación: Relación de igualdad, complementariedad y mutualidad.

Y es que en tanto que matrimonio, ya no caminar independientemente, como tampoco el individuo puede hacerlo en la Iglesia. Porque iglesia es conjunto, es cuerpo, es unidad, y como tal, el matrimonio ya no son  $1+1=2$ ; sino  $1+1=1$  (unidad completa); porque este es el proyecto de Dios, como lo es igualmente de la iglesia “Para que (la congregación) seáis uno así como Yo y el Padre somos uno”.

La unidad, que es un objetivo de la iglesia, lo es antes del matrimonio pastoral que guía al rebaño. Cumpliendo la efectividad de aquellos principios de: Igualdad “varón y hembra los creó, a imagen de Dios” Génesis 1:27; Complementariedad “le haré ayuda idónea”; Responsabilidad por el que juntos obedecemos el mandato divino: “Las casadas estén sujetas a sus propios maridos, como al Señor...” “Maridos, amad a vuestras mujeres, así como Cristo amó a la iglesia” Ef 5:22, 25a

Si logramos que:

$1+1=1$  en la diversidad e intimidad de nuestro matrimonio, tendremos autoridad de Dios para proyectar a la realidad eclesial que sí, es posible:

$$1+1+1+1+1+... = 1$$

¿No es este un privilegio para el ministerio?

### 2.- La colaboración de la pareja en el ministerio es **Instrumento**.

Un instrumento divino que enriquece la unidad y fortaleza del matrimonio pastoral.

Efectivamente, ¡Dios no se ha equivocado! ni lo hace nunca, sería un sinsentido, un imposible. Sin



embargo, el concepto de ayuda idónea hay que desarrollarlo.

Cierto que el principio de colaboración mutua, está en el corazón de Dios, como lo está: la santidad, la misericordia, el perdón, el amor,... pero como a éstos también en cuanto aquel nos corresponde "andar en ellos".

Y ¿de qué modo como ministros, podemos realizarlo?

Desarrollando una colaboración activa en las diferentes responsabilidades del ministerio. La Biblia referencia al matrimonio como unidad, "y serán una sola carne" ¿A quién ha llamado pues el Señor? Aun cuando el ministerio sea reconocido de uno de los cónyuges, la ayuda idónea debe manifestarse, debe reconocerse, y no en un papel precisamente de segundo lugar, sino en un aspecto de verdadero fundamento en la colaboración en cuanto a la responsabilidad ministerial. Precisamente porque hay amor, tiene que haber colaboración, dependencia mutua, complementariedad, la realidad de que la tarea difícil es mejor desenvolverla en equipo, ya a través de la oración, de reflexiones compartidas, de trabajo en equipo, (manifestándola, a veces con modelos tan sencillos, como el empleo del plural abarcando a la pareja ministerial).

¡No hay peligros de confusión en esto! Unidad no implica desorden, ni pérdida de identidad, esto es más propio de las multitudes, pero en la unidad, en la realidad de ser uno - no puede ser de otra forma - la armonía se antoja obligada, porque aunque hay diferenciación de roles, está estructurada en cuanto a la diversidad que enriquece y complementa, centrada en el respeto y amor que toma como ejemplo el amor y la entrega de Cristo por la iglesia. Entonces ocurre el milagro, y es que la pareja ya no son ni uno, ni dos, sino tres, pues al matrimonio se le ha unido de forma especial el Espíritu Santo. "y cordón de tres dobleces no se rompe pronto" Eclesiastés 4:12; "porque donde están dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy Yo en medio de ellos" Mateo 18:20

¡Significativo que este tercer miembro es quien hace posible el milagro de transformar a la pareja en una unidad completa!

De este modo la ayuda en el ministerio se traduce en instrumento, estrategia de bendición. La unidad en Cristo infunde fortaleza, poder, derramamiento del Espíritu Santo, Dios que nos ofrece el beneficio de bendecirnos y de bendecir, que es precisamente el anhelo de la pareja en el ministerio.

### 3.- La colaboración de pareja en el ministerio es **Í**nfluencia.

Corren tiempos difíciles para el matrimonio, las parejas no se aguantan demasiado, pero nuestro Creador quiere seguir obrando milagros de gracia, oportunidades para bendecir, para brindar armonía, para entregar ocasiones de usar de misericordia, de perdón, de tolerancia, de encuentro y desencuentro, pero todo ello sazonado en la intimidad de Cristo.

La unidad del matrimonio pastoral trae bendición a la iglesia, porque supone la prolongación de la ministración del mismo Espíritu Santo a través de siervos que se respetan, que oran juntos, que lloran juntos y son capaces de compartir los dolores, las dificultades y las alegrías de esta carrera tan especial.



Por eso, si en nuestra vida matrimonial hay derroche de unidad verdadera, de orar juntos, de compartir las decisiones de sobrellevar las cargas en unidad... entonces la iglesia, nuestro "afuera inmediato" (en tanto que ministros de la Palabra), percibe un lenguaje mucho más profundo, palpando la realidad del equipo, del respeto, del compañerismo, de la unidad espiritual y verdadera. ¡Hay poder afuera, si hay unidad dentro! Así lo ha establecido nuestro Señor.

Y no es desmedido, el considerar que la unidad de la iglesia, esté en cierta medida condicionada a la realidad de la unidad pastoral, en cuanto a trabajo en orden y equipo.

Unidad, reflejada en cómo se resuelven las discrepancias, cómo se toman las decisiones, qué es lo que se considera prioritario, el sometimiento del uno al otro, la sensibilidad, el perder para que el otro gane...

Porque estos son los modelos que Dios anhela para la iglesia, principios que más lejos de las palabras tienen que encarnarse en la vida de la iglesia, y particularmente en el ministerio. De otra forma ¿cómo podríamos motivar a la congregación?

Así como la dedicación del servicio a Dios es una obra de gracia. Sólo en la presencia de Dios el ministerio puede recibir las fuerzas precisas para el desempeño de su amplia labor. Dios, que ha constituido a la iglesia como un Cuerpo demandando unidad, nos ofrece el privilegio de mostrar la realidad de ese milagro a través de la unidad práctica y real en el matrimonio pastoral. Y es que una pareja así, es un testimonio vivo del poder del Espíritu Santo obrando.

Luchamos por la unidad en la congregación, ser un mismo espíritu, ¿no lo seremos acaso en nuestro matrimonio?

Definitivamente habremos de admitir, que el matrimonio pastoral que colabora unido es un testimonio, modelo de Cristo y de la Iglesia, y además el instrumento para que Dios muestre al mundo que sí, es posible la diversidad de opiniones, de caracteres y con todo ser uno y ser de Cristo.

¿Que es un milagro? ¡Por supuesto, todo lo que Dios hace lo es, y reconozcamos que Dios mismo es quien constituyó el matrimonio!



Jesús Caramés es licenciado en teología y Director del Seminario Evangélico de las Asambleas de Dios, en Córdoba